

Asunción, 17 de junio de 2025

Convocatoria a licitación de menor cuantía nacional MC n.º 09/2025 "Servicio de limpieza para la PGR" ID n.º 461.342.

Verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	Oferente					
	Mariela Carolina Molas Samudio (Consermar Multiservicio)	J.L. y Compañía S.A.	Clean & Clean Paraguay S.A.	Puro Limpio S.A.	Mafara S.A.	Prodpar S.A. Productos Paraguayos
1. Formulario de Oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	RPE	RPE	Presenta	Presenta	Presenta	RPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta	No aplica	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	No presenta	Presenta	Presenta	RPE	RPE	Presenta
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos legales. Oferentes. Personas Jurídicas y Físicas						
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	RPE	RPE	Presenta	RPE	RPE	RPE
2. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	RPE	RPE	RPE	RPE	RPE	RPE
3. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	RPE	RPE	Presenta	RPE	RPE	RPE
4. Fotocopia simple de los documentos de identidad de	No aplica	RPE	RPE	RPE	RPE	No aplica



los representantes o apoderados de la sociedad. (*)						
5. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder este inscripto en el registro de poderes. (*)	No aplica	RPE	RPE	RPE	RPE	No aplica
6. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica	RPE	RPE	RPE	RPE	RPE
7. Constancia de Registro de proveedores del Estado (RPE)	Presenta Constancia n.º 1846585	Presenta Constancia n.º 1846961	Presenta Constancia n.º 1847048	Presenta Constancia n.º 1846942	Presenta Constancia n.º 1846868	Presenta Constancia n.º 1846851

**ENCARGADO DE DIRECCIÓN DE UOC
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**